

COMUNICADO

REESTRUCTURACIÓN EN LA COMANDANCIA DE GRANADA ¿LOS MÁS PERJUDICADOS? LOS CABOS

El día de ayer, supuso un antes y un después para nuestros empleos, ya que se tuvo conocimiento de una reestructuración en la Comandancia de Granada, la cual afectaba a una serie de puestos auxiliares, puestos ordinarios y áreas de investigación y por ende a los empleos de cabo y cabo primero destinados en los mismos, dando desde la DGGC, 48 horas para que dichos efectivos mostrasen su voluntariedad para obtener preferente en la provincia o eligieran un nuevo destino sin pensar en ningún momento lo que ello conlleva para el personal afectado y sus familias.



Por lo tanto, desde APC se difundió a través de los canales oficiales de redes sociales la noticia con nuestro rechazo más absoluto.

De forma inminente, **por parte de la Junta Directiva Nacional se realizaron** (durante toda la tarde y parte de la noche) **numerosas gestiones con el Órgano de Dirección de la Guardia Civil**, los cuales nos comunican que se ampliará el plazo para la petición de vacantes y que también hay previsto cambiar el sistema de elección de las vacantes, ya que en un primer momento, se habían ofrecido vacantes concretas a cada personal afectado, de ésta manera y tras la insistencia de APC-GC, se permitirá que cada personal afectado pueda pedir una gran variedad de vacantes y no solo la ofertada inicialmente.

Tras solicitud por parte de APC-GC y el trabajo realizado, **hemos sido convocados a las 12:00 de mañana del día 19 de enero de 2024**, con el Ilmo. Coronel Jefe de la Comandancia de Granada para tratar este asunto, a la cual asistirá parte de la Junta Directiva Nacional de la Asociación Profesional de Cabos de la Guardia Civil (APC-GC)

Igualmente, se nos ha informado de la “posibilidad” de que no se lleven a cabo todas las reestructuraciones anunciadas.

18 de enero de 2024

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC-GC